ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGACOPY S.A., CELEBRADA EL UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE .-

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Abril del año dos mil trece, a las nueve horas, en el local donde funciona la compañía Megacopy S.A. ubicado en las calles Quisquís 1704 y Tungurahua , se lleva a efecto la Junta General Universal de Accionistas de la compañía Megacopy S.A., con la concurrencia de los accionistas Sr. Luis Eduardo Peñaloza López , por sus propios derechos , propietario de quinientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una ; y la señora Cecilia Castro Mendez apoderada y en representación de la señorita Tanya Peñaloza Castro, por sus propios derechos, propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una , quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas , prescindiendo del requisito previo que es la convocatoria, acuerda que esta Junta tenga por objeto conocer y resolver sobre el siguiente punto: PUNTO UNICO: Conocer y tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de diciembre del año dos mil doce . Actúa como Presidente la señora Cecilia Castro Mèndez, y como Secretario el señor Luis Peñaloza López, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros , como son : Balance de Comprobación de sumas y saldos , Estado de Resultados y Balance General . Luego de ser revisados y analizados , incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas deciden APROBAR en forma unánime estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta.

Habiéndose resuelto el único punto a tratar, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del Acta y esta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las doce horas con treinta minutos el señor Presidente da por terminada la Sesión de Junta General Universal de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y el Secretario.

Cecilia Castro Mendez PRESIDENTE AD-HOC CI 1707159412001

Luis Penaloza López SECRETARIO CI 0906882592